



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana".

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en el artículo 17 segundo párrafo y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, ya que al divulgarlos se estaría vulnerando los derechos personales de su titular, el cual hacen a una persona identificada e identificable, por lo cual se testan los datos siguientes: nombre de persona física y domicilio realizándose la versión pública ordenada mediante acta CT/050/2022 de fecha 04 de marzo de 2022 suscrito por los integrantes del comité de transparencia.

Villahermosa, Tabasco a 04 de octubre de 2022. Anuencia No. DFET/AMR/079/2022.

física y domicilio realizándose la versión pública ordenada mediante acta CT/050/2022 de fecha 04 de marzo de 2022 suscrito por los integrantes del comité de transparencia.
El suscrito Lic. Emmanuel Martínez Patraca, director de Fomento Económico y Turismo
del H. Ayuntamiento de Centro; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 83 de
la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; Artículo 1, Clave 4402 de la
Ley de Ingresos del Municipio de Centro, Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022; 155
fracción XIV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro,
Tabasco; otorga al Ciudadano
REVALIDACIÓN DE ANUENCIA
Para la matenza y avagadio de compos de ganado paraino concencacionte el esc
Para la matanza y expendio de carnes de ganado porcino correspondiente al año 2022; actividad que se llevará a cabo en el establecimiento de su propiedad denominado
"Matanza y Carnicería Díaz" ubicado en la
perteneciente a este municipio de Centro, Tabasco
pertenedente a este municipierte Centro, Tabasco.
Esta anuencia podrá ser revocada en caso de que el propietario, arrendatario o
dependientes, se negasen a brindar las facilidades para las inspecciones sanitarias
gratuitas de rigurosa ejecución que realiza el personal de la Coordinación de Salud
Municipal.
Will Hospital.
回該的研究的 ATENTAMENTE
H. ANUHTAMENTO COMETEUCIONAL
AG-100-A-T-1-GA-C-10-IA
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO
III S23 PS 192

Ccp. Dra. Beatriz de los Ángeles Pedrero Villafuerte. Coordinadora de Salud Municipal. Para su conocimiento. Archivo/Departamento de Comercialización de la Dirección de Forrento Económico y Turismo.

DELF/pccr/jgpp.





"2022: Año Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana".

## COLOFÓN DE VERSIÓN PÚBLICA

## Nombre del área de cual es titular quien clasifica

Dirección de Fomento Económico y Turismo

Identificación del documento del que se elabora la versión pública

DFET/AMR/079/2022 "Revalidación de Anuencia Rural para la expedición de carne de bovino, porcino y aves".

Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, Las partes o secciones clasificadas, así como las fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustenten la clasificación; páginas que las conforman así como las razones o circunstancias que motivaron la misma De conformidad con los artículos 6, apartado A, fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; 4° bis, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre Soberano de Tabasco, 3, fracción XXI, 23, 24 fracción I y VI, 43, 44 fracción I y II, 116, de la Ley Nombre de persona física General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 3 fracciones IX y X 4, 6, y 7, 21, 84 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 3 fracciones IV, XIII, XXII, XXV, XXXIV, 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 47, 48 fracciones I y II, 73, 108, Domicilio 111, 114, 117, 118, 119, 124 y 128, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Tabasco; 1, 2, 3, fracciones VIII y IX, 4, 6, 7, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; 3, Total, de hojas: 1 fracción II y V, 18, párrafo primero, 19, 21, 26, párrafo segundo, y 50 del Reglamento de dicha Ley; así como los artículos Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Séptimo, fracciones I y II, Quincuagésimo Octavo, Sexagésimo segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales. Motivación: Se elabora la versión pública del documento "(1) Revalidación de anuencias para la expedición de carne de bovino, porcino y aves". Correspondiente al 4to. Trimestre del presente, por contener datos personales Nombre de la persona física: es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho sustantivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad. Domicilio: Al ser lugar en donde reside, constituye un dato personal y, por ende, confidencial, ya que su difusión podrá afectar la esfera privada de la Firma Del Titular Del Área irma autógrafa de quien clasifica Lic. Daniela Cornelio Gaspar Directora de Fomento Económico y Turismo Lic. Emmanuel Martínez Patraca

Acta No. CT/050/2022 del día 04 de marzo del 2022 de Segión Extraordiparia, donde los integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, en su resolutivo Primero reclaró procedente la clasificación y elaboración en versión pública de: DFET/AMR/079/2022 "Revalidación de Anuencia Rural para la expedición de carne de bovino, porcino y aves". Correspondiente al 4to. Trimestre del presente.

nace de Transparencia de la Dirección de Fomento Económico y Turismo

Calle Doña Fidencia no. 724 Col. Centro Villahermosa, Tabasco C.P. 86000 Tel (993) 314 80 72 www.villahermosa.gob.mx